



Grado en Psicología

Trabajo de Fin de Grado

Curso 2014/2015

Convocatoria Septiembre

**Modalidad:** Propuesta de Intervención

**Título:** Entrenamiento en técnicas específicas de entrevista para la detección de la mentira

**Autor:** Carlos Pérez Terol

**Tutora:** M<sup>a</sup> Virtudes Pérez Jover

Elche a 9 de Septiembre de 2015

## ÍNDICE

1. Resumen .....	3
2. Introducción .....	4
3. Método .....	8
4. Discusión y Conclusiones .....	19
5. Bibliografía.....	20
6. Anexo A.....	22



## **Resumen**

La importancia de la detección de la mentira es un tema que ha tomado importancia en los últimos años en el contexto policial, debido a una serie de incidentes en los últimos años, por lo que se hace necesaria una intervención en la que se aúnen diferentes herramientas que permitan conseguir una mejor clasificación de quienes dicen la verdad y quienes mienten. Desde este punto de partida se ha desarrollado esta intervención, consistente en un entrenamiento en técnicas específicas de entrevista destinada a policías. Cada una de las técnicas (imposición de carga cognitiva, formulación de preguntas no anticipadas y uso estratégico de la evidencia) trabaja aspectos diferentes de la detección de la mentira, con el fin de cubrir al máximo este tema. Con esta diversidad de herramientas, se espera obtener los objetivos perseguidos.

## **Palabras clave**

Detección, mentira, preguntas no anticipadas, carga cognitiva, evidencia.



## Introducción

La mentira ha estado presente en todas las etapas de la historia de la humanidad. Desde la prehistoria, en la que se confeccionaron las primeras trampas para la caza; pasando por la cultura de la Grecia clásica, en cuya mitología se relatan constantes ejemplos de cómo los dioses mienten y engañan. Así, como nos dice Rubén González Fernández (2006), Hermes es el dios mensajero, el de la comunicación, el transmisor de la verdad y, por los mismos motivos, el de la mentira. “Es el dios de la concordia, pero también el de los embusteros” (González Fernández, 2006). También, en la cultura cristiana, encontramos referencias a este fenómeno, más concretamente en la Biblia, Génesis III 1-6, que la serpiente engaña a Eva para que coma el fruto del Árbol Prohibido.

Como se puede observar, no faltan ejemplos de mentira aunque, éstos, son minoría, ya que la mayor parte se producen en el día a día de las personas. Por lo tanto, no es de extrañar el interés desarrollado por saber cuándo alguien miente. Así, Zagorin (1986, citado en Hernández-Fernaud y Alonso-Quecuty, 2004) detectó que, desde hace mucho tiempo, las personas han sentido un especial interés y/o preocupación por detectar las mentiras.

Actualmente, no existe un acuerdo total entre los diferentes autores de lo que se entiende por mentira, contándose casi tantas definiciones como autores estudiando el tema. Sin embargo, las definiciones de la mentira típica tienen 3 elementos en común, identificados por Coleman y Kay (1981). Estos elementos son la falsedad objetiva del enunciado, la creencia del emisor en su falsedad y la intención del emisor de engañar al receptor.

La Real Academia Española define la mentira como la “Expresión o manifestación contrario a lo que se sabe, se cree o se piensa”. Es decir, la mentira como proceso activo, en el que la persona emite un juicio que considera falso o contrario a sus creencias, conocimientos o pensamientos.

Paul Ekman (2012) en su libro “El Rostro de las Emociones” incorpora el engaño por omisión, es decir, que el hecho de no decir la verdad con la intención de engañar es considerado mentira.

Por último, Masip, Garrido y Herrero (2004) realizan una recopilación de las definiciones de mentira dadas por los autores más importantes del tema e intentan sintetizarlas en una única definición: “el intento deliberado, exitoso o no, de ocultar, generar, y/o manipular de algún otro modo información factual y/o emocional, por medios verbales y/o no verbales, con el fin de crear o mantener en otra(s) persona(s) una creencia que el propio comunicador considera falsa” (Masip, Garrido, y Herrero, 2004, p. 1).

Como dicen Hartwig, Granhag y Luke (2014) a través de cientos de investigaciones sobre el tema, se ha encontrado que la capacidad de detección de la mentira de las personas es del 54%. Este porcentaje de aciertos a la hora de detectar la mentira es apenas mayor al esperado por azar. Por este motivo, a lo largo del tiempo se han desarrollado diferentes líneas de investigación y técnicas con el fin de mejorar esta capacidad, o lo que es lo mismo, técnicas para facilitar la detección de las claves específicas del engaño.

Tradicionalmente, y como Hernández-Fernaud y Alonso-Quecuty (2004) recogen en su trabajo de revisión, se han investigado experimentalmente como claves para detectar el engaño las claves fisiológicas, las no verbales, las paraverbales y el mensaje verbal.

Sin embargo, y como DePaulo, Malone, Lindsay, Muhlenbruck, Charlton y Cooper (2003, citado en Vrij y Granhag, 2012) constataron en su meta-análisis sobre las claves verbales y no verbales de la mentira, son débiles y poco fiables. En este estudio se tomaron 120 muestras y se categorizaron un total de 158 claves de la mentira, de las cuales 50 correspondían a claves verbales y no verbales. “De estas 50 claves, 14 (28%) tenían una relación significativa con la mentira. El tamaño del efecto de estas 14 claves significantes fue  $d = .25$ ” (Vrij, 2014). Así, quedó patente, como argumentaron Vrij y Granhag (2012), que un cambio de dirección en las líneas de investigación sobre dicho tema era necesario, ya que el actual no llevaba a ninguna parte.

Teniendo en cuenta los resultados del meta-análisis realizado por DePaulo y cols. (2003), diferentes autores han desarrollado nuevas técnicas de entrevista específicas, cada una basada en ideas diferentes. Esta nueva perspectiva conlleva un cambio total en el rol del entrevistador, pasando de ser un sujeto pasivo, el cual solo prestaba atención a las posibles conductas sospechosas y claves del engaño emitidas por el entrevistado; a un agente activo, quien facilita la emisión de dichos comportamientos.

Las tres técnicas propuestas Vrij, Granhag, Mann y Leal (2010) son: imposición de una carga cognitiva, la formulación de preguntas no anticipadas por el entrevistado y el uso estratégico de la evidencia o conocimiento que tenga el entrevistador.

La primera técnica, “imponer una carga cognitiva”, está basada en la idea introducida por Zuckerman et al.'s (1981, citado en DePaulo et al.'s, 2003): la mentira es una tarea más exigente, a nivel cognitivo, que decir la verdad. Así, se piensa que alguien que esté contando una mentira tendrá a su disposición menos recursos cognitivos que alguien que esté diciendo la verdad debido a que el primero ya estará utilizando buena parte de ellos para mantener su mentira. Por lo tanto, esta técnica consiste en aumentar la carga cognitiva del sujeto para dificultarle la tarea de mentir y aumentar las posibilidades de detectarla.

En un experimento realizado por Vrij, Mann, Fisher, Leal, Milne y Bull (2008) ponían a prueba una de las tareas que se utiliza como herramienta de esta técnica, la cual es pedirle al entrevistado que relate los hechos de manera inversa, empezando por el final. Los resultados obtenidos fueron que siguiendo estas instrucciones, el porcentaje de aciertas al detectar la mentira era del 60%, mientras que en el grupo control era del 42%, una diferencia significativa.

La técnica de “formular preguntas no anticipadas” consiste en hacer preguntas que el entrevistador crea que el entrevistado no ha sido capaz de anticipar, sobre el evento del cual se quiere obtener la información. Como Vrij, Leal, Granhag, Mann, Fisher, Hillman, Sperry (2008) dijeron, las diferencias entre un mentiroso y alguien que dice la verdad ante una entrevista o interrogatorio policial, es que el mentiroso se preparará para responder a ciertas preguntas que piense que le pueden hacer, mientras que alguien que diga la verdad no anticipará, contará los hechos tal como han ocurrido.

La formulación de preguntas no anticipadas intenta explotar las debilidades que tiene la estrategia de pensar una historia falsa antes de la entrevista o interrogatorio, conjeturando que el mentiroso dará más detalles en las preguntas preparadas que en las no preparadas y que en estas últimas los sinceros darán más detalles que los mentirosos. Esta técnica es especialmente eficaz cuando se interroga o entrevista a más de una persona sobre el mismo acontecimiento.

Siguiendo esta técnica, las preguntas que se suelen hacer a los entrevistados están relacionadas con cuestiones espaciales y temporales. También está incluida la tarea de hacer dibujos.

Así, Vrij y cols. (2009) llevaron a cabo dos experimentos para comprobar su eficacia. Se dividió a los sujetos para que la mitad mintiesen y la otra mitad dijiesen la verdad. Los resultados de dichos experimentos muestran que gracias a las preguntas espaciales el 60% de los sujetos que decían la verdad y el 80% de los mentirosos fueron correctamente clasificados. De la misma forma, gracias a los dibujos que se les pidió que hicieran sobre el lugar en el que habían estado, se pudieron clasificar correctamente al 80% de los sinceros y al 75% de los mentirosos.

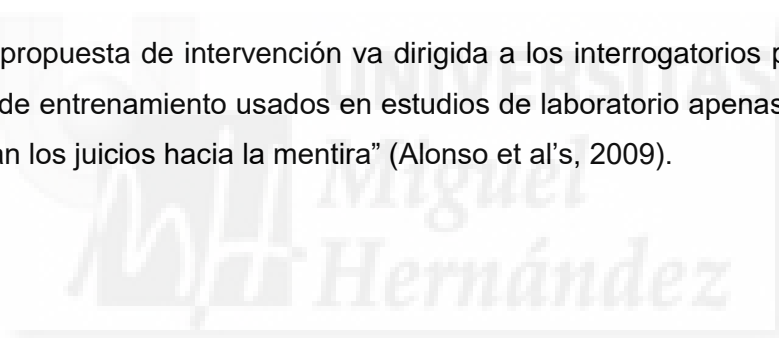
En el caso de la técnica llamada “uso estratégico de la evidencia”, el entrevistador utiliza los datos de los que dispone sobre el acontecimiento del cual quiere obtener información para descubrir si el entrevistado miente o no. Para conseguirlo, y como nos muestran Hartwig, Granhag, Strömwall y Kronkvist (2006), una estrategia que funciona especialmente bien es no transmitirle al entrevistado la información de la que disponemos

hasta el final de la entrevista, aumentando las posibilidades de que aparezcan inconsistencias entre lo que nos dice y lo que sabemos.

En este mismo estudio, Hartwig, Granhag, Strömwall y Kronkvist (2006) realizaron un experimento para comprobar la efectividad de dicha técnica y los resultados obtenidos fueron que los entrevistadores entrenados en esta técnica clasificaron correctamente al 85% de los que decían la verdad y el 85,7% de los mentirosos, mientras que los que no fueron entrenados en ella obtuvieron una tasa de aciertos significativamente inferior, clasificando correctamente un 57,1% de los que decían la verdad y un 55,0% de los mentirosos.

Una cuestión que en los últimos años ha tomado especial importancia es el tema de los interrogatorios policiales o de inteligencia, debido a atentados de especial magnitud, como el 11-S. Como señalaron Vrij y Granhag (2012), la diferencia entre los interrogatorios tradicionales de la policía y los interrogatorios de las agencias de inteligencia es que los primeros suelen investigar hechos pasados, ya ocurridos; mientras que los otros, en ocasiones, investigarán delitos que están por llegar, como un posible atentado terrorista.

Nuestra propuesta de intervención va dirigida a los interrogatorios policiales, ya que “los programas de entrenamiento usados en estudios de laboratorio apenas incrementan los aciertos y sesgan los juicios hacia la mentira” (Alonso et al's, 2009).



## **Método**

### **Análisis de necesidades**

Así, queda demostrada la necesidad de esta intervención: un entrenamiento para policías en técnicas específicas de entrevista, con el fin de ser utilizadas en interrogatorios policiales.

Debido a que se ha demostrado que las técnicas de detección de la mentira utilizadas hasta la fecha, la mayoría basadas en las llamadas “claves de engaño” que las personas muestran explícitamente al mentir, no dan resultados fiables y a que los resultados de los últimos estudios están demostrando que las técnicas en las que se centra este trabajo sí funcionan, creemos que es de vital importancia el implantar este tipo de entrenamiento entre los policías, para un mejor juicio de veracidad sobre los sospechosos.

De igual manera, el hecho de que la seguridad es un tema que ha ido tomando importancia con el paso de los años, en parte debido a grandes atentados como el 11-S en Estados Unidos, contribuye al aumento de la urgencia de la implantación de este tipo de programas.

### **Participantes**

Las personas a las que va dirigida esta intervención serán agentes de cuerpos de seguridad, a saber Policía Local, Guardia Civil o Policía Nacional. Está destinada tanto a hombres como a mujeres. También podrán participar personas de todas las edades, que estén en activo, aunque tendrán prioridad los agentes jóvenes, ya que pensamos que aprovecharán mejor el entrenamiento debido a que no tienen aún sesgos sobre otras técnicas y a que aún tienen mucha carrera policial por delante para usar dicha técnicas.

### **Descripción de la intervención**

La intervención consiste en un entrenamiento en técnicas específicas de entrevista dirigida a agentes de policía que tengan que realizar interrogatorios, con el fin de aumentar el ratio de aciertos a la hora de dar un juicio de veracidad sobre las historias dadas por los sospechosos de delitos.

La intervención consta de tres técnicas, para cada una de las cuales se trabajarán habilidades diferentes. Así, para la primera técnica, “imposición de carga cognitiva”, se verá que mentir es más exigente a nivel cognitivo que decir la verdad y cómo aprovecharlo para detectar cuando alguien miente. En la tercera sesión se verá la técnica “formular preguntas no anticipadas”, en la que se tratarán las estrategias que usan las personas a modo de



preparación para una entrevista o interrogatorio y cómo desarrollar estrategias propias para contrarrestar las de los entrevistados. Por terminar, la última sesión tratará sobre la técnica “uso estratégico de la evidencia”, en la cual se trabajará un mejor uso de la información disponible para el entrevistador, con el fin de mejorar la detección de la mentira.

## **Temporalización**

El programa consta de 4 sesiones, una a la semana. La primera sesión durará 90 minutos, mientras que las otras tres sesiones durarán 3 horas cada una.

## **Desarrollo de las sesiones**

### **Sesión 1: INTRODUCCIÓN**

- **Objetivo:** Enseñar el concepto de mentira, la importancia de su detección en el ámbito policial y eliminar los mitos que existen sobre la mentira, su detección y los métodos de detección que no funcionan.
- **Duración:** 90 minutos.
- **Material necesario:** No se precisa.
- **Descripción de la sesión y actividades:**

El profesional facilitador de la sesión dará la bienvenida al programa y se presentará ante los alumnos asistentes, pedirá a éstos que se presenten y explicará de qué trata el programa brevemente, adelantando lo que van a ver durante la sesión del día.

*“Este programa consiste en un entrenamiento en técnicas específicas de entrevista, destinadas a aumentar la posibilidad de detectar la mentira cuando se interroga a una persona, es decir, está diseñado para ser utilizada en este contexto, el policial. A lo largo del programa veremos 3 técnicas diferentes, cada una de las cuales será usada según las circunstancias del delito y del interrogatorio.”*

*“Pero en esta sesión aún no veremos ninguna de esas técnicas, ya que primero tenemos que comprender bien lo que significa mentir, su importancia y la de su detección, y algunos mitos existentes respecto a ello. Así, lo que veremos en esta sesión es:”*

- *¿Qué entendemos por mentira? Definiciones de mentira por diferentes autores.*
- *Importancia de la detección de la mentira y su detección: grandes delitos.*
- *Mitos sobre la detección de la mentira.*

## Actividades

### **Actividad 1.1: ¿Qué es la mentira?**

En esta primera actividad se pregunta abiertamente lo que los alumnos piensan que es la mentira, dando un tiempo prudencial para la respuesta. Si no se obtiene contestación, se les animará para que participen y se les hará entender que así será más beneficioso para todos.

*“Antes de ponernos con la detección de la mentira, tenemos que saber qué es la mentira. Es algo que parece de sentido común, ¿no? Todos tenemos asumido qué significa mentir y no nos lo planteamos, pero me gustaría que eso cambiase por hoy. Así que os hago esta pregunta:”*

- *¿Vosotros qué entendéis por mentira?*
- *¿Para vosotros qué es mentir?*
- *¿Es malo, bueno, depende?*
- *¿Qué creéis que tienen en común todas las mentiras?*

Con estas preguntas se pretende abrir un debate sobre el tema y animarles si en un principio no contestan a la primera pregunta. Con respecto a los elementos comunes de la mentira, son los siguientes: falsedad objetiva del enunciado, la creencia del emisor en su falsedad y la intención del emisor de engañar al receptor; los cuales se pueden explicar si alguien no lo comprende.

Tras el debate, se procederá a leer 3 definiciones de mentira, tras lo cual se comprobará que no son tan diferentes de las dadas por los agentes de policía.

*“Ahora os daré algunas definiciones, algunas de las cuales son de personas que se dedican a estudiar la mentira:”*

- *RAE: Expresión o manifestación contrario a lo que se sabe, se cree o se piensa.*
- *Masip, Garrido y Herrero (2006): el intento deliberado, exitoso o no, de ocultar, generar, y/o manipular de algún otro modo información factual y/o emocional, por medios verbales y/o no verbales, con el fin de crear o mantener en otra(s) persona(s) una creencia que el propio comunicador considera falsa.*
- *Ekman: mentira por omisión. Se oculta información con el fin de engañar.*

*“Como podéis observar, apenas son diferentes a lo que habéis dicho vosotros. Como hemos dicho antes, parece algo que es de sentido común, pero hay ciertos aspectos de la mentira que es necesario aclarar, como la mentira por omisión de Ekman”.*

## **Actividad 1.2: Importancia de la mentira**

En la segunda actividad de la sesión se verá lo importante que es la mentira y su *detección en el contexto policial*:

*“Ahora tenemos todos más o menos la misma idea de lo que es mentir pero, ¿por qué es necesario todo esto? Quiero decir, ¿de verdad detectar la mentira es tan importante como para tener que invertir tanto esfuerzo? ¿Vosotros qué pensáis?”*

Así, de nuevo, se inicia un debate sobre el tema tratar, tras el cual continua la sesión:

*“Desde este programa pensamos que sí, que es importante, pero vamos a ilustrarlo con algunos ejemplos de delitos sonados. Supongo que todos recordaréis el atentado del 11 de Septiembre del año 2001, en el cual dos aviones se estrellaron contra las torres gemelas derribándolas y causando alrededor de 3000 muertos, casi 2000 desaparecidos y en torno a 6000 heridos. Es uno de los mayores atentados terroristas que se recuerda. Como imaginaréis, se interrogaría a muchas personas para conseguir llegar al fondo del asunto. ¿No creéis que habría sido mejor si los agentes encargados de los interrogatorios tuviesen una mayor certeza de cuándo alguien mentía o no? Otro ejemplo, a mucha menor escala pero también muy mediático aquí en España fue el de José Bretón, quien quemó a sus dos hijos como venganza contra su mujer. En un primer momento, las pruebas decían que era inocente del delito hasta que se revisaron y se vio que el primer veredicto era erróneo. Si en el interrogatorio, el agente encargado, hubiese detectado que mentía, ¿no se habría ajusticiado a este hombre antes? Y estos son ejemplos de delitos que se resolvieron por las pruebas, pero quién sabe cuántos hay que las pruebas no han sido suficientes. Me gustaría que reflexionaseis sobre esta cuestión: ¿es importante la detección de la mentira?”*

Tras esto se les puede preguntar si han tenido algún caso en su vida profesional o que conozcan en el que piensen que detectar la mentira hubiese podido ser importante y darles la opción de compartirlo.

## **Actividad 1.3: Mitos sobre la detección de la mentira**

A continuación se les preguntará abiertamente sobre las ideas de detección de la mentira que tienen y posteriormente se desmentirán algunos de los mitos existentes:

*“Todos hemos escuchado de métodos para detectar la mentira, ¿verdad? En las series policíacas nos presentan técnicas que nos permiten con apenas esfuerzo saber cuándo alguien miente o dice la verdad. Pero la verdad es que no es tan fácil y muchos de estos métodos son falsos o no se ha demostrado científicamente que funcionen, por lo que*

*debemos ser cautos respecto a ello. Ahora, me gustaría que compartieseis con todos esos métodos de los que hablo, que hayáis visto o escuchado y así lo debatimos entre todos.”*

Tras un tiempo de debate, se procede a comentar algunos mitos que nosotros llevamos preparados:

*“Algunos de los mitos que hemos preparado para la sesión, los cuales desmentiremos, son los siguientes:”*

- *El polígrafo y la Resonancia Magnética funcional (RMf) son infalibles: No, el polígrafo mide las reacciones fisiológicas, como el estrés o la actividad electrodérmica de la piel, los cuales pueden aumentar al ser estar nervioso por estar siendo interrogado por policías y no por estar mintiendo. En la RMf ocurre lo mismo, se pueden obtener falsos positivos por reacciones fisiológicas atribuidas a la mentira, pero no exclusivas de la misma.*
- *El lenguaje corporal nos muestra claramente quién miente y quién no: tocarse la nariz, desviar la mirada, cambio en el tono de voz, rascarse el cuello u oreja, etc. No se han encontrado evidencias ni patrones para estas “claves del engaño”. Dichos gestos podría darse por cualquier otro motivo.*
- *Las emociones son buenos indicadores de la mentira: Paul Ekman mostró la existencia de las micro-expresiones (expresiones que duran menos de una quinta parte de segundo), las cuales aparecen cuando alguien intenta ocultar sus verdaderas emociones. Aunque esto puede estar relacionado con la mentira, no es un indicador claro.*

Por último, se les dice a los alumnos que reflexionen sobre lo que han visto en esta sesión y que en la siguiente sesión habrá una puesta en común de lo que se ha visto, para ver las conclusiones a las que han llegado:

*“Para finalizar esta sesión, quiero pedirlos que penséis en lo que hemos visto hoy aquí. En la próxima sesión, al comenzar, abriremos un tiempo para debatir las conclusiones a las que hemos llegado cada uno. Muchas gracias por vuestra atención y nos vemos la semana que viene.”*

- **Criterios de evaluación:**

Al finalizar la sesión, se les pedirá que reflexionen sobre la información que han recibido y que al inicio de la siguiente sesión habrá un breve debate sobre las conclusiones a las que han llegado entre sesión y sesión.

## **Sesión 2: IMPOSICIÓN DE CARGA COGNITIVA**

- **Objetivo:** Educar en la importancia de la cognición en la mentira y los modos de aumentar esa carga en las personas durante un interrogatorio.
- **Duración:** 3 horas.
- **Material necesario:**
  - o Sala de interrogatorios.

### **Actividades**

El profesional facilitador, de nuevo, se presentará e iniciará la ronda de presentaciones del resto de alumnos, como recordatorio.

#### **Actividad 2.1: Debate y evaluación de la sesión anterior**

Tras esto, comenzará la sesión como dijo que haría en la última sesión: con un tiempo para debatir sobre lo que vieron en la primera sesión:

*“Ahora, tras las presentaciones, procedemos a iniciar la sesión. Como comentamos en la anterior, estos primeros momentos están destinados a debatir lo que vimos en esa sesión anterior. Así que: ¿habéis reflexionado sobre ello? ¿Qué conclusiones habéis alcanzado? ¿Os parece la mentira algo importante en vuestro trabajo? ¿Y su detección? ¿Por qué? ¿En qué os podría ayudar?”*

#### **Actividad 2.2: Imposición de carga cognitiva**

A continuación, se sigue explicando la técnica correspondiente a la sesión.

*“En esta sesión veremos la primera técnica para detectar la mentira: la imposición de una carga cognitiva. Empezando por el principio, está demostrado que mentir es más exigente a nivel cognitivo que decir la verdad. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que cuesta más, que requiere más concentración. Esto es debido a que alguien que dice la verdad sobre algún evento se limita a contar los hechos como sucedieron, acudiendo únicamente a su memoria. Sin embargo, alguien que miente hace un esfuerzo extra ya que tiene que inventar una historia nueva y de mantenerla lo más verídica que pueda, es decir, no contradecir su propia historia con los nuevos datos que vaya aportando. Otro aspecto que los mentirosos tienen en cuenta es su interlocutor: al contrario que los que dicen la verdad, quienes mienten no tienden a dar por hecho que les van a creer, así que están atentos a las reacciones de interrogador para intentar saber si le están creyendo y, así, ir modificando su historia para parecer más creíble.”*

*“Todos sabemos que, por lo general, cuando haces más de una cosa a la vez, no lo haces tan bien ni le prestas tanta atención como si esos mismos asuntos los trataras de uno en uno. Conociendo esto y lo ya explicado, podemos utilizarlo en nuestro favor para intentar desenmascarar a quien nos mienta. Así, la estrategia que se ha desarrollado es pedirle a la persona interrogada que cuenta los hechos en el orden inverso. Con esto lo que conseguimos es que intente recordar los hechos en contra del orden natural en el que se codifican los recuerdos en la memoria y dificultar la reconstrucción de dichos eventos. Con esta técnica se le da una tarea extra además de inventar la historia, que es recordar todo lo que ha contado y hacerlo de manera inversa.”*

*“Aunque, por lo general, las diferencias entre quienes mientan y dicen la verdad es mínima, con esta estrategia se pretende magnificar dichas diferencias.”*

Concluida la explicación, se abre un turno de preguntas para resolver las posibles dudas.

### **Actividad 2.3: Rol-Playing**

En esta última actividad se pondrán a prueba los conocimientos adquiridos durante la sesión a través de la técnica del rol-playing, planificada de la siguiente forma:

- Recrear, de la forma más fiel posible, el escenario en el que tendría lugar la situación real: una sala de interrogatorios, que dispondrá de una mesa, dos sillas (una a cada lado) y un espejo unidireccional en la pared.
  - Definir el papel que cada uno de los participantes tomará: 4 alumnos representarán a los sospechosos interrogados, dos mentirá y los otros dirán la verdad. Cuatro alumnos harán de policías interrogadores, interrogando cada uno a un sospechoso, por separado. Los interrogatorios son individuales.
  - Explicar el objetivo de la actividad y los puntos relevantes sobre la misma.
  - Representar la situación, tras un breve tiempo de preparación del caso. El resto de alumnos observará a través del espejo unidireccional.
  - Dar paso a un tiempo de debate y discusión en el que se pondrá en común todo lo observado.
- **Criterios de evaluación:**

Durante el rol-playing y la posterior puesta en común, se evaluarán los conocimientos adquiridos durante la segunda parte de la sesión.

### **Sesión 3: FORMULACIÓN DE PREGUNTAS NO ANTICIPADAS**

- **Objetivo:** Enseñar al policía las estrategias que pueden utilizar los interrogados a la hora de preparar una entrevista y desarrollar estrategias propias para evitarlas.
- **Duración:** 3 horas.
- **Material necesario:**
  - o Sala de interrogatorios.
- **Descripción de la sesión y actividades:**

#### **Actividades**

Tras dar la bienvenida, comienza la nueva sesión:

#### **Actividad 3.1: Formulación de preguntas no anticipadas**

*“En esta sesión hablaremos sobre otra técnica de detección de la mentira mediante la entrevista. Esta vez se trata de la formulación de preguntas no anticipadas.”*

*“Cuando una persona sabe que la van a entrevistar, la estrategia normal a seguir es que se prepare para ello. Para eso, intentan anticipar las preguntas que le van a hacer, se preparan las respuestas para dichas preguntas y así producen una mejor sensación en su interlocutor. El caso de los sospechosos por algún delito no es diferente: se preparan para el interrogatorio y para responder a las preguntas que piensen que les pueden hacer. O al menos es así en el caso de los que mienten, ya que éstos y los que dicen la verdad utilizan estrategias diferentes. Mientras que quienes dicen la verdad siguen la estrategia de decir las cosas tal y como sucedieron, los mentirosos, como hemos dicho, se preparan y se inventan una historia. Esto puede resultar en un inconveniente, ya que esta técnica se basa en las inconsistencias del mensaje y una historia preparada, aunque falsa, puede resultar más consistente que una historia real recordada. Sin embargo, la estrategia usada por los mentirosos tiene ciertas debilidades que podemos aprovechar en nuestro beneficio.”*

*“La técnica que nos ocupa, como bien dice su nombre, consiste en formular preguntas que el sospechoso no pueda haber anticipado. En el caso de aplicarla a alguien que esté diciendo la verdad, la información aportada apenas cambiará, con aproximadamente las mismas inconsistencias que al hacer preguntas esperadas. Por el contrario, se le aplica a alguien que este mintiendo y que tenga una historia preparada, responderá a las preguntas que haya preparado de manera clara, dando mucha información y detalles, pero al llegar a las preguntas que no haya podido anticipar, la cantidad de información aportada descenderá drásticamente y habrá inconsistencias en el mensaje. Las*



*preguntas deben estar relacionados con aspectos centrales de la investigación y de los hechos, a las cuales no puedan responder ambiguamente sin levantar sospechas.”*

*Las preguntas se dividen en dos tipos:*

- *Espaciales: preguntas como “Respecto a la puerta ¿dónde estabas sentado?” o “¿Dónde se encontraban los baños según tu posición?”.*
- *Temporales: ejemplos de preguntas son “Al llegar al restaurante, ¿en qué orden pedisteis la comida?” o “Antes has dicho que estuvisteis hablando, ¿en qué orden hablasteis de esos temas?”.*

*“Otra opción es que, si los sospechosos estuvieron en algún lugar en concreto, se les puede pedir que dibujen la disposición del lugar. De este modo, se puede comprobar mejor si es verdad lo que dicen o no.”*

*“Para terminar con la explicación, deciros que esta técnica es más efectiva cuando se interroga a más de un sospechoso, de manera individual, sobre el mismo evento; ya que de esta manera, además de fijarnos en las inconsistencias del mensaje dado por una misma persona, podemos observar las producidas por el mensaje de diferentes personas, lo que constituye otra prueba más de la mentira. Así, si ambos sospechosos mienten, responderán de igual manera a las preguntas que entre ambos hubiesen podido anticipar, no siendo así en las preguntas que no hayan podido preparar, surgiendo en estas preguntas las discrepancias que levantarías nuestras sospechas sobre si están mintiendo o no, al contrario de lo que ocurrirá si dicen la verdad, que responderán a todas las preguntas de manera similar.”*

Tras finalizar la explicación, se deja un momento para las dudas que hayan surgido durante la misma.

### **Actividad 3.2: Rol-Playing**

A continuación, mediante la técnica del rol-playing, se pondrá a prueba lo aprendido en la sesión, la cual se organizará así:

- Recrear, de la forma más fiel posible, el escenario en el que tendría lugar la situación real: una sala de interrogatorios policial, el cual dispondrá de una mesa, dos sillas (una a cada lado) y un espejo unidireccional en la pared.
- Definir el papel que cada uno de los participantes tomará: cuatro parejas de alumnos representarán a los sospechosos interrogados, dos parejas mentirán y las otras dirán la verdad. Cuatro alumnos harán de policías interrogadores, interrogando cada uno a una pareja, por separado. Los interrogatorios son individuales.



- Explicar el objetivo de la actividad y los puntos relevantes sobre la misma.
- Representar la situación, tras un breve tiempo de preparación del caso. El resto de alumnos observará a través del espejo unidireccional.
- Dar paso a un tiempo de debate y discusión en el que se pondrá en común todo lo observado.
- **Criterios de evaluación:**

Se evaluarán los conocimientos adquiridos en la primera parte de la sesión durante la técnica del rol-playing y la posterior puesta en común.

#### **Sesión 4: USO ESTRATÉGICO DE LA EVIDENCIA**

- **Objetivo:** Desarrollar en los policías estrategias para una óptima utilización de la información que posean sobre el delito.
- **Duración:** 3 horas.
- **Material necesario:**
  - o Sala de interrogatorios.
- **Descripción de la sesión y actividades:**

#### **Actividades**

##### **Actividad 4.1: Uso estratégico de la evidencia**

El profesional encargado de impartir la sesión da la bienvenida a la última sesión y procede a su inicio:

*“Esta es la última sesión del programa. En ella hablaremos sobre la tercera técnica de entrevista para la detección de la mentira que viene incluida en el programa: el uso estratégico de la evidencia.”*

*“Hay un error que a menudo comenten las personas encargadas de los interrogatorios, que es compartir la información que poseen sobre el delito y sobre la participación del sospechoso, en el mismo, con el interrogado. ¿Por qué es un error? Porque una vez el sospechoso, en caso de que mienta, conozca lo que sabemos sobre el delito, modificará y adaptará la información que nos vaya a aportar para que no contradiga la que nosotros tenemos.”*

*“Para evitar esto, una de las técnicas utilizadas es compartir la información que tenemos de forma tardía con el sospechoso, es decir, utilizar de forma estratégica la*

*evidencia o información que tenemos sobre el delito. Durante el interrogatorio, debemos hacer preguntas relacionadas directamente con la información que poseemos. Un ejemplo sería que sabemos que el sospechoso estuvo ayer en el lugar del crimen, el restaurante “12 Monos” alrededor de las 21:30 de la noche y le hacemos preguntas como ¿Conoces el restaurante 12 Monos?, ¿Ayer te pasaste por él?, ¿A qué hora? ¿Dónde estabas a las 21:30?”*

*“Al hacer estas preguntas sin dejarle conocer lo que sabemos, conseguimos que se arriesgue a contradecir la información que tenemos mintiendo. Avanzado ya el interrogatorio, podemos darle a conocer lo que sabemos, poniendo de relieve las posibles discrepancias entre lo que nos ha contado y lo que sabemos sobre el caso.”*

Tras esta explicación, abrimos un momento para dudas sobre lo que hemos contado.

#### **Actividad 4.1: Rol-playing**

Para esta actividad se utilizará la técnica del rol-playing para poner en práctica los conocimientos adquiridos sobre la técnica “uso estratégico de la evidencia” durante la sesión. Estará planificada de la siguiente manera:

- Recrear, de la forma más fiel posible, el escenario en el que tendría lugar la situación real: una sala de interrogatorios policial, el cual dispondrá de una mesa, dos sillas (una a cada lado) y un espejo unidireccional en la pared.
- Definir el papel que cada uno de los participantes tomará: cuatro alumnos representarán a los sospechosos interrogados, dos mentirá y los otros dirán la verdad. Cuatro de los alumnos harán del policías interrogadores, interrogando cada uno a un sospechoso por separado. Los interrogatorios son individuales.
- Explicar el objetivo de la actividad y los puntos relevantes sobre la misma.
- Representar la situación, tras un breve tiempo de preparación del caso. El resto de alumnos observará a través del espejo unidireccional.
- Dar paso a un tiempo de debate y discusión en el que se pondrá en común todo lo observado.

#### **- Criterios de evaluación:**

Los conocimientos adquiridos serán evaluados durante el rol-playing y la posterior puesta en común.

## Discusión y Conclusiones

Durante este trabajo se ha abordado el tema de la mentira, sus diferentes definiciones, sus comienzos y su visión en la actualidad. Más concretamente, se han visto las distintas técnicas que se han desarrollado en los últimos años para su detección y la importancia de éstas en el contexto policial. Dichas técnicas, desarrolladas tradicionalmente por los autores, usualmente están basadas en las señales del engaño no han demostrado ser efectivas, lo que supone un problema a la hora de interrogar a alguien por un delito ya que en ocasiones las pruebas no son suficientes o no son determinantes para concluir si el sospechoso es culpable o inocente, lo que pone de manifiesto una necesidad.

Esta necesidad es el motivo por el cual se ha diseñado esta propuesta de intervención, en la cual se han aunado técnicas desarrolladas por diferentes autores en los últimos años que, según los últimos estudios, funcionan. Estas técnicas son: la “imposición de carga cognitiva”, la “formulación de preguntas no anticipadas” y el “uso estratégico de la evidencia”. Con la aplicación de estas técnicas de entrevista se pretende que aumente el índice de aciertos respecto a la clasificación de gente que miente y dice la verdad, en los interrogatorios policiales.

Se espera que con la progresiva implantación de este tipo de programas en las comisarías, los agentes de policía consigan determinar mejor cuál de sus sospechosos mienten y cuáles no, con sus respectivas consecuencias, como pueden ser una mayor sensación de seguridad entre la gente y una disminución de los delitos.

En lo relativo a las limitaciones de esta propuesta, podemos observar que la técnica “formular preguntas no anticipadas” no es tan efectiva a la hora de interrogar a un solo sospechoso que a varios sobre el mismo evento, por lo que es recomendable usarla en caso de tener por lo menos dos personas a las que interrogar.

Otra limitación es que estas técnicas no tienen un porcentaje de acierto del 100%, ni para la clasificación de mentirosos ni para la de los sinceros, por lo tanto no se deben tomar los resultados de la aplicación de dichas técnicas como prueba determinante a la hora de incriminar a alguien o no. Otro motivo para esto es que aunque las técnicas descritas permitan saber cuándo alguien miente o no, con un alto porcentaje de acierto, lo que no permiten es saber el motivo por el que mienten y lo que ocultan, aspectos que deben considerarse. Por ello, se recomienda combinar los resultados de dichas técnicas con otras pruebas de la investigación policial, para reducir el riesgo de error.

## Bibliografía

Alonso, H., Masip, J., Garrido, E. y Herrero, C. (2012). El entrenamiento de los policías para detectar mentiras. *Estudios Penales y Criminológicos*, 29, 7-60.

Becerra, A. y Sánchez, F. (1989). Análisis de las variables implicadas en la detección de la mentira. *Revista de psicología social*, 4(2), 167-176.

DePaulo, B.M., Lindsay, J.J., Malone, B.E., Muhlenbruck, L., Charlton, K. y Cooper, H. (2003). Cues to deception. *Psychological bulletin*, 129(1), 74-118.

Fernández, R.G. (2006). La mentira. Un arte con historia. *Aposta: Revista de ciencias sociales*, 26, 1-17.

Granhag, P.A. y Hartwig, M. (2008). A new theoretical perspective on deception detection: On the psychology of instrumental mind-reading. *Psychology, Crime & Law*, 14(2), 189-200.

Hartwig, M., Granhag, P.A. y Luke, T. (2014). Strategic use of evidence during investigative interviews: The state of the science. En Raskin, D., Honts, C. y Kircher, J. (Eds.) *Credibility assessment: Scientific research and applications* (pp. 3-31). Oxford: Academic Press.

Hartwig, M., Granhag, P.A., Strömwall, L.A. y Kronkvist, O. (2006). Strategic use of evidence during police interviews: when training to detect deception works. *Law and human behavior*, 30(5), 603-619.

Hernández, E. (2000). La detección de la mentira: perspectiva científica versus perspectiva lega (tesis doctoral). Departamento de Psicología Cognitiva, Social y Organizacional de la Universidad de La Laguna, Tenerife, España.

Hernández, E. y Alonso, M.L. (2004). Teorías implícitas sobre la mentira: ¿qué es mentir? *Estudios de Psicología*, 25(1), 3-12.

Masip, J., Garrido, E. y Herrero, C. (2004). Defining deception. *Anales de psicología*, 20(1), 147-171.

Real Academia Española (2015). *Mentira*. Consultada el 6 de Mayo de 2015, en <http://lema.rae.es/drae/?val=mentira>

Vrij, A. (2014). Interviewing to detect deception. *European Psychologist*, 19(3), 184-194.

Vrij, A., Fisher, R., Mann, S. y Leal, S. (2006). Detecting deception by manipulating cognitive load. *Trends in cognitive sciences*, 10(4), 141-142.

Vrij, A. y Granhag, P.A. (2012). Eliciting cues to deception and truth: What matters are the questions asked. *Journal of Applied Research in Memory and Cognition*, 1(2), 110-117.

Vrij, A., Granhag, P.A., Mann, S. y Leal, S. (2011). Outsmarting the liars: Toward a cognitive lie detection approach. *Current Directions in Psychological Science*, 20(1), 28-32.

Vrij, A., Leal, S., Granhag, P.A., Mann, S., Fisher, R.P., Hillman, J. y Sperry, K. (2009). Outsmarting the liars: The benefit of asking unanticipated questions. *Law and human behavior*, 33(2), 159-166.

Vrij, A., Mann, S.A., Fisher, R.P., Leal, S., Milne, R. y Bull, R. (2008). Increasing cognitive load to facilitate lie detection: the benefit of recalling an event in reverse order. *Law and human behavior*, 32(3), 253-265.



## **Anexo A**

### **Preparación del Rol-playing**

Como preparación para la técnica del rol-playing, el día anterior a la sesión 2 y la 4, el profesional encargado de las sesiones invitará a comer a dos de los alumnos del programa. Para la sesión 3 invitará a cuatro personas. Estos policías invitados y el mismo número de los que no han sido invitados tomarán el papel de sospechosos durante la sesión. A la hora de elegir a los que invitar, se les pedirá que no le cuenten nada al resto de compañeros ya que es parte del programa.

En su papel de sospechosos, en el interrogatorio que les harán sus compañeros, la mitad de los alumnos invitados dirán la verdad y contarán la historia de lo que pasó mientras comían con el profesional. La otra mitad de los invitados mentirán y dirán que no fueron invitados y deberán inventar una historia sobre lo que hicieron a esa hora.

De igual manera, la mitad de los alumnos no invitados que harán de sospechosos dirán la verdad y contarán lo que hicieron ese día a esa hora, mientras que la otra mitad mentirán e inventarán una historia sobre lo que pasó en la comida.

El objetivo del rol-playing es poner a prueba los conocimientos adquiridos en la parte teórica de la sesión y lo que deben averiguar los interrogadores es quien estuvo realmente en la comida y quien no, utilizando la técnica que se vea en la sesión del día.

Al inicio de las comidas, el profesional les dirá a los invitados que el tema del programa, por el que están allí, lo abordarían al terminar de comer y que, mientras tanto, podían tener una conversación completamente normal.

Durante estas comidas, el encargado de la sesión procurará que los alumnos y él mismo tengan diferentes temas de los que hablar. Recordará todo lo que hablen y en qué orden para utilizar esta información en el rol-playing de la siguiente sesión. Algunas recomendaciones de las cuales hablar son deportes, trabajo, política, cine, etc.

Al final de las comidas, como se adelantó al inicio de las mismas, el profesional pasará al tema del programa y les explicará que han sido elegidos para participar en la parte práctica de la siguiente sesión, a la que llamará rol-playing. A modo de breve explicación, les dirá que es un teatro en el que cada uno adoptará un papel que representará, como si de un actor se tratase. En este “teatro” se representará un interrogatorio policial y ellos serían los sospechosos, interrogados por sus propios compañeros no presentes en la comida. La mitad deberá decir la verdad sobre la comida, contando todo lo que les pregunten tal y como ha pasado. La otra mitad mentirá, diciendo que no estuvo en la comida e inventando una

historia completamente nueva sobre lo que hizo a esa hora. A continuación repartirá los roles de mentiroso y sincero.

En cuanto a los que no han sido invitados, llamará a al número correspondiente de alumnos y les dirá que al día siguiente harían de sospechosos en un rol-playing, explicándoles brevemente de qué trata, y que deben preparar una historia para el interrogatorio. A la mitad les dirá que cuenten la verdad y a la otra mitad les pedirá que inventen una historia sobre que el mismo profesional les había invitado a comer y lo qué pasó durante dicha cita.

Así, tanto de los invitados a la comida como de los que llame, el profesional se despide de los alumnos hasta el día siguiente, momento en el que tendrá lugar la sesión.

Los que no hayan sido ni invitados ni llamados será los que harán el papel de interrogador, que se les comunicará en la misma sesión.

Este es el procedimiento a seguir durante las 3 últimas sesiones, variando el número de involucrados en la tercera sesión. Se tratará que las personas no repitan el mismo rol y que pasen por todos durante los distintos rol-playing.

